

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez llevo el presente proceso que regresó del Tribunal Superior.

Santa Marta, 25 de marzo de 2022

ANA MILENA RONCALLO BERNIER
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. E. 12.0066.00

Ejecutante: Alba Marina Ramírez Londoño

Ejecutado: María Teresa Vittorino de Sánchez

Santa Marta, Dos (2) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior, Sala Civil- Familia de este Distrito Judicial, en decisión del 3 de noviembre de 2021.

En consecuencia, ordenase que por secretaría se liquiden las costas, teniendo en cuenta las agencias en derecho de primera y segunda instancia.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO